

ACTA PRIMERA
Presentación De Propuestas Y Apertura Técnica
Licitación Publica

Que se formula en relación con el concurso No.: **LP-FPM-2023-04** referente a la obra de: **Construcción y modernización de crucero, Av. San Roque y Antiguo Camino a Rancho Viejo**, trabajos a financiarse con recursos provenientes del programa: **Fondo para Municipios(FPM-2023)**

Siendo las **15:00 Hrs.** del día **viernes, 10 de marzo de 2023** se reunieron en la **Sala de Juntas (Planta Baja) de la Presidencia Municipal Ubicada en calle Zaragoza No. S/N, en el centro del Municipio de Juárez, N.L.C.P. 67250** de conformidad con lo establecido en la Junta de Aclaraciones del concurso, de fecha **miércoles, 01 de marzo de 2023**, las personas físicas y morales cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta Acta.

El **Ing. Juan Carlos Mauricio Mendez**, en nombre y representación de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Juárez, N.L. en presencia de los concursantes e invitados y con el conocimiento de la Contraloría Municipal de Juárez, N.L., pasa lista de asistencia y procedió de inmediato a la recepción de los sobres cerrados, que contenían las proposiciones presentadas.

Acto continuo se procedió a abrir los sobres que contenían las propuestas técnicas y una vez verificado el contenido de las mismas resultó que las propuestas de los concursantes que enseguida se enumeran cumplieron con los documentos solicitados en las BASES que rigen el presente concurso por lo que son recibidas por la convocante para su revisión cuantitativa y cualitativa, así como posterior dictamen.

1.- Villova S.A. de C.V.

2.- Grupo Mansava S de R.L. de C.V.

3.-Romsega Diseño y Construcción, S.A. de C.V.

De la misma verificación se obtuvo que los siguientes concursantes no cumplieron totalmente con los requisitos solicitados, por lo que fueron rechazadas sus proposiciones:

1. No Hubo Concurantes Rechazados

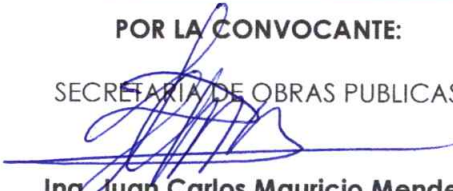
Se hace constar que tanto las propuestas económicas de quienes fue aceptada su propuesta técnica, como las propuestas técnicas y económicas de quienes se rechazaron, quedaron en custodia de la convocante de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.

Firmadas que fueron las propuestas técnicas aceptadas y los correspondientes sobres que contienen las propuestas económicas por los asistentes al acto, se les comunicó que el día **martes, 14 de marzo de 2023** a las **15:00 Hrs.**, en este mismo lugar se les dará a conocer el resultado técnico y se procederá a la apertura de las propuestas económicas exclusivamente de aquellos concursantes que no hayan sido rechazadas en el análisis detallado de su propuesta técnica.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes a continuación firman el presente documento como constancia de que intervinieron en el acto y que así quisieron hacerlo.

POR LA CONVOCANTE:

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS


Ing. Juan Carlos Mauricio Mendez
Secretario

POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL H. CABILDO

VERONICA GARCIA PÉREZ
Presidente

FIRMA



POR LOS INVITADOS
CONTRALORIA MUNICIPAL


Abraham Zárate Hdz.
Representante designado por la
Contraloría Municipal

FIRMA

CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

POR LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA
CONSTRUCCION

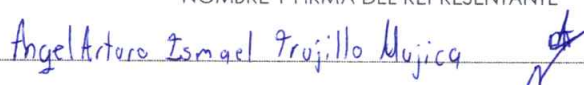
POR EL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE NUEVO LEÓN

POR LOS CONCURSANTES

POSTOR

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

1.- Villova S.A. de C.V.


Angel Arturo Esmael Trojillo Mujica

2.- Grupo Mansava S de R.L. de C.V.


Daniel Reyes Diaz

3.-Romsega Diseño y Construcción, S.A. de C.V.


Oscar Ruiz Garza

POR LOS BENEFICIARIOS

FIRMA

CONTRALOR SOCIAL DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL